



Asamblea 15M  
Comarcal Noroeste

MANIFIESTO ANTE  
LAS ELECCIONES GENERALES

**REFLEXIONES  
Y UN PROGRAMA  
DE REFERENCIA**



## INTRODUCCIÓN

### El 15M ante el 20D

**E**stamos a las puertas de unas nuevas elecciones generales, las segundas desde que nació el movimiento 15M. Han pasado cuatro años durante los cuales grandes movilizaciones populares recorrieron el mundo —desde la Primavera árabe (Túnez) a Occupy Wall Street (Nueva York)—; en nuestro país, el 15M fue el impulso vital de esta transformación histórica: después de estos cuatro años, el mundo, nuestro país y cada uno de nosotros ya no somos los mismos.

Hace cuatro años, la mayoría de los votantes creía que la “recuperación” de la crisis era posible con un cambio de Gobierno; hoy, todos sabemos que la “recuperación” era una falsa ilusión. El movimiento 15M se dispuso a recorrer un largo camino con un lema: *vamos despacio porque vamos lejos*.

Sabíamos, en primer lugar, que la crisis era el momento esperado para instaurar el dominio absoluto del mercado y acabar, así, con los derechos sociales conquistados por la clase trabajadora; pues esto era lo que venían propugnando las corporaciones transnacionales y muchos gobiernos desde el comienzo de la globalización en los años 80. Y sabíamos, también, que la sociedad estaba saliendo de un largo letargo, en el que el individualismo más ciego bloqueaba la movilización y la participación ciudadana.

Hasta el mismo presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, terminó reconociendo que hablar de “recuperación” no tenía ningún sentido: *Algunos piensan que, después de esto, todo volverá a ser como antes. Se equivocan. Esta crisis es distinta... No volveremos a la antigua normalidad; tenemos que forjar una nueva. Atravesamos un periodo histórico de grandes transformaciones... Y añadió: No olvidemos que hace cien años Europa iba sonámbula hacia la catástrofe de la guerra de 1914.* (Discurso sobre el Estado de la Unión, 11 de septiembre de 2013).

Las próximas elecciones generales serán muy distintas. Por que, entre los muchos cambios, destaca el despertar de la sociedad del largo letargo que dejó a los poderosos manos libres para conducirnos a esta crisis. La confianza en los dos grandes partidos de gobierno —el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE)— y en sus dirigentes, se ha roto y nuevos partidos, movimientos y plataformas se disponen a recoger el voto de una parte muy importante de los descontentos que no decidan abstenerse. Pero, de nuevo, hemos de alertar contra las falsas ilusiones; pues en su afán por ganar más votos, *volver a la antigua normalidad* estará en el fondo de las promesas de muchos candidatos.

Si muchas familias no perdieron sus viviendas, fue gracias a la movilización ciudadana contra los desahucios; si la Ley Hipotecaria ha de ser por segunda vez cambiada, es por la denuncia ciudadana de su escandalosa parcialidad a favor de los bancos; si seis Hospitales madrileños no se privatizaron, fue gracias a las Mareas Blancas; etc. Las instituciones actuales *no nos representan*; y si algunos de nuestros activistas han llegado o se disponen a llegar a ellas, nada podrán hacer si nosotros abandonamos las calles.

La corrupción ha sido el factor más visible de esa quiebra de la confianza; sus efectos destructivos han alcanzado hasta la misma Jefatura del Estado: el Rey Juan Carlos I se ha visto obligado a abdicar en su hijo, Felipe VI. La *antigua normalidad* se ha roto, también, en el aspecto territorial y no sólo en nuestro país: la configuración de Europa en los viejos estados está seriamente cuestionada (referéndum en Escocia). La Unión Europea (UE) se ha convertido en un mecanismo autoritario, tanto más brutal frente a los países más débiles, como Grecia. Los gobiernos han de seguir los dictados de una UE implacable que sólo defiende los intereses de los “mercados”. La misma democracia está en peligro: algunos países miembros han degenerado en regímenes que no respetan los Derechos Humanos, que son —y deberían seguir siendo— el fundamento político y moral de la UE, mientras un nacionalismo xenófobo en auge amenaza la misma Unión. Sólo los movimientos populares que reivindican la democracia participativa, **la democracia real ya**, constituyen una alternativa civilizada a la dictadura de los “mercados”.

Cuatro años de ataques a los derechos sociales conseguidos que han dado **dignidad** a nuestras vidas. En primer lugar, un paro masivo que se ha vuelto persistente; el empleo es cada vez más precario, los salarios más bajos y las prestaciones sociales —las pensiones, la cobertura del desempleo, etc.— se han reducido. La pobreza alcanza, incluso, a la población trabajadora con empleo y la miseria afecta a millones de familias. La desigualdad se acentúa y, mientras los ricos son cada vez más ricos, aumenta la desnutrición infantil que afecta ya al presente y futuro de cientos de miles de niñas y niños.

El sistema pretende que la educación, la sanidad, el agua... todos los servicios públicos sean negocios privados protegidos por tratados internacionales como el TTIP, sin importar el deterioro de su calidad y la pérdida de su carácter universal. Nuestros mayores escuchan continuas amenazas contra las pensiones con pavor; y nuestros jóvenes saben que sus vidas sufrirán unas condiciones peores y mucho más duras que

las de las generaciones que les precedieron si no luchamos para evitarlo. Y, a los viejos atropellos y discriminaciones a la mujer se añade la crisis, cuyos efectos recaen sobre ellas y sus hijos con especial intensidad y dureza.

En estos cuatro años hemos visto crecer el **deterioro medioambiental**. La lucha contra el cambio climático se ha convertido en un problema político impostergable. Pero los intereses económicos de las grandes corporaciones impiden que se adopten medidas eficaces. Es necesario que exijamos el cumplimiento de los acuerdos internacionales y la adopción consecuente de los cambios profundos que exige la magnitud del problema.

Y, en fin, en estos cuatro años las guerras se han multiplicado y aumentado en intensidad. Consecuencia de la invasión de Iraq en el año 2003, ha surgido un Estado Islámico que mantiene bajo control extensos territorios y recursos; sus criminales atentados en Europa proveen a los gobiernos de la oportuna coartada para profundizar en su belicismo y en el control policial interno de la población. En el continente africano un escenario apocalíptico empuja a miles de personas a huir de la guerra, que se unen a los que ya venían huyendo del hambre, de las enfermedades (como el ébola, la malaria o el SIDA) y de las diversas tiranías al servicio de las empresas extractoras de sus riquezas. El lucrativo negocio de la guerra nunca ha encontrado mejores oportunidades de prosperar que en el contexto actual de crisis de la globalización. Es preciso impulsar la **Cultura de la Paz**, ante todo como recurso de nuestra supervivencia amenazada;

pues en el interior de cada sociedad la violencia es objeto de culto, desde el cine a los deportes, destacando aquella violencia que a través de la ignorancia y los prejuicios machistas, racistas xenófobos, etc., se ejerce contra otros seres humanos indefensos.

Cuatro años, que nos han llevado a trabajar sobre estos cuatro ejes: Participación, Dignidad, Medioambiente y Cultura de la Paz. No tanto para proponer un programa electoral más, como para llevar a la atención de los ciudadanos y ciudadanas nuestros problemas comunes; para compartir con todas y todos nuestro ánimo; los temores y las aspiraciones que pueblan el alma de todos nosotros. No tanto para orientar su elección, como para animarle a que elija reflexivamente el partido al que votar o la abstención consciente y activa. Y, sobre todo, para invitar a las organizaciones políticas, a los distintos movimientos ciudadanos, a cada persona, a afrontar en estas elecciones con responsabilidad.

La participación, la organización horizontal e inclusiva, la unidad y la movilización de los ciudadanos y ciudadanas: **éstas son nuestras armas**. Con ellas hemos obtenido importantes victorias en muchos ámbitos: regeneración democrática, lucha contra la corrupción, defensa de las familias amenazadas de desahucio, defensa de lo público. Y con ellas encontraremos las respuestas a las incertidumbres del futuro y podremos impulsar iniciativas a la altura del tiempo que nos ha tocado vivir. En las asambleas del 15M, y en las próximas movilizaciones, esperamos encontrar cada vez a más personas dispuestas a sumarse a la tarea de lo común.

## PARTICIPACIÓN

SOBRE LAS ACCIONES QUE DEBERÍA REALIZAR UN GOBIERNO PARA HACER DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EJE CENTRAL DE SUS POLÍTICAS

### ANTECEDENTES:

Hay muchas razones para que la participación no sea uno de nuestros valores más preciados:

#### • Desde el ciudadano

- Si las cosas en la vida me van bien, ¿por qué habría de querer participar en política?
- Si diga lo que diga siempre harán lo que quieran
- Los temas de Estado son muy complejos y requieren conocimientos técnicos que no tengo
- Para ser político hay que hablar bien en público y yo me trabo todo el tiempo o me pongo de los nervios
- Entre mucha gente nunca se puede tomar una decisión rápida
- Las asambleas están bien pero solo cuando el tema a decidir no es crítico
- Siempre hay algún *troll* que tira abajo una reunión, las decisiones deben ser jerárquicas.

### • Desde la clase política

- ¿Por qué le podría interesar a un político que la gente participe?
- Si tengo claras las cosas seguro que la opinión de los demás es un escollo para poder hacer lo que yo sé que se debe hacer
- Es molesto tener que estar dando todo el día explicaciones para convencer de lo que hay que hacer, siendo tan obvio
- La gente no tiene ni idea de lo complejo que es la política
- No puede ser que cada reunión se convierta en un Pleno
- Si hubiera una forma mejor de hacer las cosas ya la hubiéramos hecho

Sin embargo, la calidad democrática de una sociedad se basa en el grado de participación e influencia que tienen sus miembros en las decisiones que afectan al conjunto. Y aunque la participación no se puede imponer desde el gobierno por ley, el gobierno puede crear canales formales que motiven a las personas a participar demostrando que su voz cuenta y premiando el esfuerzo de exponerse en público.

Una sociedad que favorece la participación individual o colectiva y la regula de forma adecuada para evitar los comportamientos egoístas, toma decisiones más justas siempre que las opiniones se basen en datos verdaderos y disponibles en tiempo y forma. Para ello, es imprescindible que la participación se base en la transparencia informativa, incluyendo la existencia de medios de comunicación abiertos a la participación de las distintas visiones del mundo, por minoritarias que éstas pudieran parecer. Quizás son minoritarias porque no han sido divulgadas adecuadamente.

Acallar una voz por la fuerza es crear un murmullo que terminará en grito o llanto, pero nunca en desarrollo personal y por lo tanto social.

Participando en las decisiones de gobierno se entienden las limitaciones del poder y las críticas se convierten en propuestas, las propuestas en retos y los retos en logros comunitarios.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones actuales son herramientas fundamentales para conseguir un intercambio de ideas entre todas las partes, pero pueden bloquear el entendimiento por saturación. Se debe garantizar el uso adecuado de ellas.

La inmediatez y la urgencia siempre van en contra de la participación, por eso los procesos participativos deben estar bien planificados y su ejecución regulada en detalle,

no es simplemente sentarse a hablar de un tema. La ineficacia de los procesos participativos es una de las mayores causas del abandono de los mismos.

La participación es un valor del ser humano que debe ser cultivado y fomentado, por lo que se debe incluir en el currículo del sistema reglado de educación pública, fomentando el asamblearismo y el debate como herramientas fundamentales de aprendizaje y toma de decisiones en todos los niveles, delegando al máximo posible en este tipo de procesos el funcionamiento del sistema educativo.



### ACCIONES:

1. Habilitar el referéndum como herramienta básica de consulta y toma de decisiones. Fomento y apoyo a la presentación, trámite y ejecución de las Iniciativas Legislativas Populares (ILP).
2. Garantizar la libre expresión de las ideas y sentimientos individuales o colectivos que no atenten contra los derechos fundamentales de los seres humanos, animales o del medio ambiente. Derogación de la ley Mordaza.
3. Promoción e implantación de medios de comunicación públicos que garanticen la visión multilateral de la realidad. Implantación de una ley de medios que garantice canales de difusión a las entidades ciudadanas.
4. Derecho de acceso a la información que sustenta las decisiones gubernamentales (modificación sustancial de la ley de transparencia).
5. Establecer la participación ciudadana como una capacidad fundamental del ser humano, fomentándola en el sistema educativo al mismo nivel que otras características de conocimiento consideradas básicas para el correcto desenvolvimiento de una persona en la sociedad.

**6.** Definir un modelo de Estado con diversos elementos básicos: separación efectiva de poderes, ley electoral equitativa (circunscripción única), cambio de la función del Senado (cámara territorial), creación de una Banca Pública, sistema tributario justo (progresividad fiscal efectiva), separación Iglesia/Estado (Europa laica), derecho a la autodeterminación de los pueblos.

**7.** Los textos legales son muy interesantes, pero son nada si su incumplimiento no acarrea consecuencias. La promoción de cualquier tipo de reglamentación pública o privada que limite el derecho de participación ciudadana

debiera ser declarada anticonstitucional y ser motivo de inhabilitación.

**8.** Inicio, de forma inmediata, de una amplia negociación a nivel de la Unión Europea que permita redefinir la soberanía de los pueblos de Europa, recuperándola de las instituciones centrales que la han secuestrado y devolviéndola a la ciudadanía europea, para que se construya la Europa que queremos, promoviendo un frente de países que puedan forzar la reorientación de esta representatividad a nivel de las instituciones europeas.

## DIGNIDAD

### SOBRE EL DERECHO A DISFRUTAR DE UNA VIDA DIGNA Y FELIZ. DERECHOS BÁSICOS UNIVERSALES Y GARANTIZADOS: SANIDAD, EDUCACIÓN, EMPLEO, VIVIENDA, RENTA BÁSICA UNIVERSAL Y DEMÁS SERVICIOS SOCIALES

#### ANTECEDENTES:

El artículo 22 de la Declaración Universal de Derechos Humanos dice que "toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad".

El gasto público social por habitante en España ha sido y es uno de los más bajos de la UE-15, es decir, del grupo de países que se parecen más al nuestro en cuanto a nivel de desarrollo. Diversos informes muestran el crecimiento desmedido de las desigualdades en España en estos últimos años: casi 800.000 hogares no tienen ningún tipo de ingreso mientras que el 1% de la población concentra más riqueza que el 70% más pobre. El 30% de las personas de renta superior utiliza la sanidad privada, que si bien es más considerada con sus clientes en el trato personal, es mucho peor en calidad profesional e infraestructura técnica y científica que la pública, a la cual parasita constantemente.

En el sistema capitalista, el crecimiento y la desregulación del poder financiero y las políticas del gobierno, ambos corrompidos hasta la médula, nos están robando todo a todos, para enriquecerse a costa de dismantelar la sanidad, la educación, de dejarnos sin empleo con la nueva reforma laboral y de abandonarnos en la calle con los innumerables

desahucios, mientras privatizan todo lo rentable. Nos dejan sin trabajo, sin casa, sin sanidad, sin pensiones, sin estudios, sin futuro, ¡sin dignidad!

Así tienen decidido continuar hasta terminar con todos nuestros derechos mediante un pacto de hierro entre la UE, el gran capital que manda, y los gobiernos que ejecutan esta masacre de los pueblos; ejemplos como Grecia o España son muestra de ello.

El gobierno, lejos de escuchar el clamor de la calle, continúa con su política en contra de los derechos básicos y de los intereses de la mayoría social. Los recortes están deteriorando la calidad de vida, mientras las ayudas a las empresas privadas no cesan e incluso aumentan.

Bajo el marco de una defensa de la dignidad y felicidad plenas y reales, debemos organizarnos para coordinar propuestas y acuerdos de grandes mayorías sociales que nos permitan mantener los derechos y servicios básicos, y así dar un vuelco a la situación.



#### ACCIONES:

**9. Educación** pública de calidad, que con mayores recursos económicos y humanos forme ciudadanos libres, solidarios y responsables (desarrollo de un pensamiento crítico, de tolerancia, cultura popular y universal) con igualdad de oportunidades.

**10. Sanidad.** Implantar un sistema público universal. Fomentar hábitos de vida saludables para mantener un estado de máximo beneficio físico, psíquico y social. Fin al monopolio de las empresas farmacéuticas. Derecho a una muerte digna. Invertir en I+D.

**11. Vivienda.** Garantizar el derecho universal a la vivienda a través de un banco de vivienda pública. Modificar la Ley Hipotecaria, que garantice la efectividad de este derecho.

**12. Empleo** de calidad. Jornada semanal de 35 horas. Disminuir la diferencia salarial en el empleo público. Conciliar vida laboral y familiar.

**13. Renta básica universal.** Aumentar el salario mínimo interprofesional.

**14. Servicios sociales.** Mejorar la Ley de Dependencia. Reconocimiento del trabajo dentro del hogar. Mayor cobertura a las prestaciones sociales.

**15. Mayores.** Garantizar programas de ayuda, respeto y cuidados de nuestros mayores, a fin de mantener en óptimas condiciones su cuerpo, mente y espíritu. Apoyo y escucha en sus necesidades vitales.

**16. Juventud.** Urge solucionar uno de los problemas más sangrantes e insoportables del presente: a la juventud española le han arrebatado su futuro. Con un 50 por ciento de paro estructural, sólo hay empleo precario y de ínfima calidad para las generaciones mejor preparadas de la historia. Hace falta crear masivamente empleos, hoy está todo por hacer en un país hundido por la nefasta gestión de la crisis, y devolverles su derecho a sentirse útiles, a integrarse socialmente y a desarrollar todo su potencial como personas autónomas. Unos empleos dignamente remunerados, estables, con derechos, creativos, de valor añadido y que concilien la vida personal, familiar y laboral.

**17. Migración.** Reconocimiento inmediato de los derechos humanos, civiles y sociales básicos de los inmigrantes en situación documental irregular, tales como el derecho a la integridad física y moral, a una subsistencia mínima garantizada, a la libre expresión y a organizarse, a una vivienda digna, a la educación y asistencia sanitaria públicas, a unas condiciones de trabajo justas y también el derecho a la asistencia jurídica gratuita.

## RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE

### FOMENTO DE LA CONCIENCIA ECOLÓGICA, EL CONSUMO RESPONSABLE Y DE UN SISTEMA PRODUCTIVO ADECUADO A LA CAPACIDAD LIMITADA DE LOS ECOSISTEMAS

#### ANTECEDENTES:

La especie humana (*Homo sapiens*) forma parte del ecosistema Tierra (biosfera) sólo desde hace unos 200.000 años. Su existencia sólo es posible porque los sistemas ecológicos proporcionan servicios de abastecimiento como el alimento, de regulación (condiciones idóneas para la vida) y culturales. La Tierra es un planeta abundante, con recursos suficientes para que todas las personas tengan una vida digna sin menoscabo de las necesidades vitales del resto de las especies. Pero también es un planeta finito, lo que significa que los recursos que puede proporcionar no son ilimitados. Sin embargo, en los últimos 50 años las actividades humanas han destruido y alterado los sistemas ecológicos planetarios con más rapidez y extensión que en ningún otro periodo de la historia. Si bien esta sobreexplotación ha supuesto un gran aumento del consumo material de una parte menor de la población, ha provocado un cambio global, ambiental y social, que si prosigue tendrá nefastas consecuencias para la humanidad. El impulsor directo de este cambio es el sistema

económico y de producción imperante, que favorece hábitos de vida (consumo) irresponsables.

Las consecuencias de este cambio global son ya evidentes para todas aquellas personas que tratan de informarse de forma objetiva: cambio climático, contaminación, escasez de agua dulce, pérdida de biodiversidad, desigualdades sociales, enfermedades, etc. A pesar de todo ello, las medidas que adoptan los gobiernos, subyugados por las clases dominantes, son absolutamente insuficientes por que no inciden en la causa directa. El territorio europeo y España son regiones en las que se reproduce esta problemática global. Las predicciones de los efectos del cambio climático en Europa implican aumento de los desastres naturales, cambios significativos en el ciclo del agua, desaparición de especies, de ecosistemas acuáticos y costeros, transformación del medio rural y, en consecuencia, cambios importantes en la vida cotidiana de los ciudadanos. Las anormales olas de calor sufridas el pasado mes de julio, incrementando la sensación de calor y bochorno y provo-

cando alteraciones del sueño, pueden ser un ejemplo de dichos cambios en la vida cotidiana. Los datos para España muestran que nuestro sistema económico avanza por la senda de la insostenibilidad, no sólo por el consumo de recursos sino también por los cambios legislativos en materias tan importantes como la Ley de Costas o la Ley de Montes. Además, España es el país líder en infracciones medioambientales en la Unión Europea.

Revertir la grave situación en la que estamos y a la que nos dirigimos pasa por desarrollar un plan de acción coherente, basado en transformar nuestros hábitos de vida para establecer un sistema socio-económico enraizado en la cooperación y en la convivencia, adaptado a los condicionantes ecológicos de nuestro planeta (ecologización de la economía).

Este plan de acción puede estructurarse en dos grandes líneas: fomento de la conciencia ecológica y del consumo responsable y sistema productivo adecuado a la capacidad limitada de los ecosistemas (metabolismo sostenible).



### ACCIONES:

#### **Fomento de la conciencia ecológica (ecoalfabetización) y consumo responsable**

Es necesario que los ciudadanos tengamos, permanentemente, una información veraz sobre cómo funciona nuestro sistema de desarrollo y cuáles son las consecuencias que provoca en nuestras condiciones de vida y en el territorio. Es necesario que tengamos unos hábitos de vida responsables, que equilibren nuestras necesidades con el mantenimiento de los procesos ecológicos que sustentan el ecosistema Tierra.

**18.** Campañas de información conjuntas entre administraciones y Organizaciones No Gubernamentales, tanto a escala local como a escala regional y mundial. Promoción del consumo prioritario de productos locales y ecológicos. Decrecimiento (menos es más).

**19.** Ecoetiquetado de los productos para informar sobre las consecuencias en la salud humana y en la salud de los ecosistemas.

#### **Sistema productivo adecuado a la capacidad limitada de los ecosistemas**

Es necesario que la utilización de los servicios que propor-

cionan los ecosistemas (terrestres, acuáticos y marinos) no deteriore el estado de salud de los mismos por debajo de límites irreversibles. Es necesario un cambio radical en los sistemas de producción de alimentos y en el consumo de agua. Es necesaria, en suma, una integración de las garantías de conservación del medio ambiente en todas las políticas y actividades económicas y sociales.

**20.** Mantenimiento y restauración de la salud de nuestros ecosistemas. Urbanismo y uso del territorio sostenible.

**21.** Estrategia para otorgar ventajas a las empresas cuyo funcionamiento presenta un balance global sostenible. Promoción de la Economía del Bien Común.

**22.** Soberanía energética: ajuste en lo posible de la demanda a la capacidad energética del territorio y consumo mayoritario de energías renovables. Propiedad pública del suministro básico y promoción de la autosuficiencia energética.

**23.** Adaptación de la gestión ecológica en equipamientos públicos, empresas y hogares para frenar, y progresivamente eliminar, la contaminación.

**24.** Soberanía alimentaria: ajuste en lo posible de la demanda a la capacidad alimentaria del territorio.

**25.** Sistemas agrarios de producción ecológica y gestión sostenible del agua. Reorientación de las ayudas a la agricultura para dirigir las mayoritariamente a los pequeños agricultores y ganaderos y a la protección ambiental, facilitando el incremento de la población activa en los pueblos, equiparando su calidad de vida a la de las metrópolis.

**26.** Regulación del comercio internacional con base al principio de autogestión colectiva de las necesidades y de los medios para su satisfacción (No al "Tratado de Libre Comercio" entre EEUU y la UE –TTIP–).

**27.** Política de transporte prioritariamente multimodal, colectivo y de bajo impacto ambiental.

**28.** Mitigación de los efectos del cambio climático: reducir de forma sustancial y sostenida las emisiones de gases de efecto invernadero y establecer un plan integrado para adaptar las necesidades al nuevo marco del ecosistema Tierra.

**29.** Turismo sostenible.

**30.** Contra el maltrato animal: Desarrollo de programas de control ético de colonias urbanas. Sacrificio cero en centros de acogida. Prohibición de festejos, celebraciones y prácticas que impliquen maltrato animal.

## CULTURA DE LA PAZ

DEFENSA DE LA PAZ, LOS DERECHOS HUMANOS, LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA.  
DESARME UNIVERSAL Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ

### ANTECEDENTES:

Las movilizaciones más masivas y transversales en la reciente historia de España tuvieron lugar contra la decisión del presidente Aznar de participar en la injustificable "guerra preventiva" contra Iraq. El rotundo grito de "NO A LA GUERRA" fue la expresión nítida y sostenida de una población que defendió activamente su derecho a vivir en paz y a no verse implicada en una guerra de rapiña contra los habitantes de otro país. Una voluntad que obligó a la retirada unilateral de efectivos tan pronto como cambió el gobierno, en gran medida fruto del desgaste que sufrió el PP por empeñarse en desdeñar el clamor popular.

Como muestra de manera descarnada la crisis de los refugiados sirios, vivir en paz es un derecho esencial individual y colectivo, a la vez que un requisito para el efectivo ejercicio de los restantes derechos humanos.

En el plano doméstico, la experiencia de estos años de crisis económica y recortes de derechos sociales y libertades impulsados por el neoliberalismo capitalista ha generado una exacerbación de las contradicciones sociales. Así, hemos asistido a imágenes de una violencia y sinrazón que jamás pensamos íbamos a conocer, que pueden condensarse en el espéptico encausamiento y denigración de un bombero por su negativa a cooperar en el desahucio de personas despojadas sin miramientos de su derecho constitucional a vivir bajo techo, y ejecutado por parte de unos órganos judiciales y unas fuerzas y cuerpos de seguridad que se supone sirven al imperio de la ley y en definitiva a la ciudadanía.

La guerra y la agresión violenta son la consecuencia del intento de imposición por la fuerza de los intereses personales, sociales, políticos, económicos o geoestratégicos de unos seres humanos sobre otros, de una clase social sobre otras y de un país o coalición de países sobre otros.

El sistema patriarcal en el que vivimos es una fuente estructural de dominación y violencia de género, fuertemente enraizado en las mentes de las personas y que se extiende, manifiesta y retroalimenta de continuo a través de las prácticas sociales mayoritarias.

La paz, por tanto, no es solo la ausencia de guerras, sino también de las opresiones e injusticias.

Propugnar una Cultura de la Paz consiste en promover activamente valores, actitudes y comportamientos que rechacen la violencia y prevengan los conflictos atajando sus causas, y así solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones, con pleno respeto a los derechos humanos.

La Cultura de la Paz requiere de una permanente acción educativa a favor del respeto mutuo, el diálogo, la com-

presión y la no violencia. Tenemos que dejar atrás la cultura de la competencia en la que ahora vivimos y sustituirla por una cultura de la cooperación. Al mismo tiempo, mientras cala y se extiende este mensaje entre las nuevas generaciones, es precisa una conciencia y exigencia pública de respeto a la paz y al efectivo ejercicio de los derechos humanos, la libertad y la justicia en las relaciones interpersonales, sociales e internacionales.



### ACCIONES:

- 31.** Poner en primer plano las movilizaciones contra las guerras y la represión contra la protesta social.
- 32.** Comprometer y ejecutar las inversiones en cooperación al desarrollo: 0,7% del PIB mínimo garantizado.
- 33.** Recuperar las condiciones de aplicación de la jurisdicción internacional previas a la reforma del artículo 23.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que regula el alcance de la Jurisdicción Universal.
- 34.** El gobierno de España promoverá, durante el periodo en el que es miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la derogación del derecho de veto que ostentan los miembros permanentes del mismo.
- 35.** Apoyo desde los organismos internacionales a aquellos grupos, ONGs y movimientos sociales que promuevan soluciones basadas en la Cultura de la Paz.
- 36.** Reactivación de la iniciativa Alianza de Civilizaciones.
- 37.** España se retirará del mercado internacional de armas y exigirá el estricto cumplimiento de las limitaciones de venta de armas a países que no respetan los derechos humanos. Exigiremos el desarme nuclear inmediato de todos los países y abandonaremos con urgencia la OTAN.
- 38.** Recuperación del espíritu y revisión del contenido de la asignatura Educación para la Ciudadanía, así como potenciar las humanidades y la expresión artística en todo el currículo educativo.
- 39.** Promoción de la Cultura de la Paz a través de la educación, que desarrolle una sociedad no basada en las relaciones de poder, y que prevenga situaciones como la violencia de género, el acoso escolar o la discriminación por motivos de sexo, raza o religión, en el ámbito escolar y en las relaciones interpersonales entre adultos.
- 40.** Cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas para el reconocimiento de los derechos de las víctimas de la guerra civil y de la represión franquista. ♦